

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4112**      *MIGUEL ÁNGEL BELOKI DE LA CONCEPCIÓN*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 700/10, ejecución 63/11, seguidos contra el deudor Miguel Ángel Beloki de la Concepción, con CIF: 15922008M, se ha dictado decreto de fecha 07-02-2012, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 50.157,68 euros de principal y de 9.033,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 21 de febrero de 2012.- Secretaria judicial, M.<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

**ID: A120010610-1**